

REFERENCIA: DOS/OSCM/2022/0093

La Secretaría de las Naciones Unidas saluda atentamente a las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a sus notas verbales de fecha 10 de junio de 2021 y 6 de junio de 2022, relativas al Grupo de Trabajo sobre Reembolso del Equipo de Propiedad de los Contingentes (COE), que, de conformidad con las resoluciones [54/19 B](#) y [62/252](#) de la Asamblea General, se reunirá en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 16 al 27 de enero de 2023, para realizar el examen trienal de las tasas de reembolso vigentes para el equipo de propiedad de los contingentes y examinar los documentos temáticos relacionados con las políticas, los procedimientos y las normas técnicas del sistema de reembolso de los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes.

Conforme a la recomendación formulada por el Grupo de Trabajo de 2020 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes en su informe [A/74/689](#) y según aprobó la Asamblea General en su resolución [74/279](#), el Grupo de Trabajo de 2023 convocará una reunión organizativa previa para elegir a los miembros de la Mesa y aprobar el programa de la reunión de enero de 2023. Esta reunión organizativa previa tendrá lugar el jueves 17 de noviembre de 2022 en la Sede de las Naciones Unidas.

La Secretaría solicita a los Estados Miembros que comiencen los preparativos de viaje de los delegados que asistirán a la reunión del Grupo de Trabajo programada del 16 al 27 de enero de 2023 en Nueva York. El Grupo de Trabajo se dividirá en tres (3) subgrupos de trabajo, por lo que se recomienda que la delegación esté compuesta por participantes en los subgrupos de trabajo que sean de interés para cada país.

Para apoyar el examen trienal que realizará el Grupo de Trabajo, la Secretaría, en su nota verbal de 10 de junio de 2021, solicitó a los Estados Miembros que proporcionaran datos sobre los gastos nacionales, así como documentos temáticos, relativos al equipo pesado, la autonomía logística y los servicios de apoyo médico asociados a los contingentes militares y las fuerzas de policía que habían aportado a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Secretaría ha recibido datos sobre los gastos nacionales y documentos temáticos de 34 y 18 Estados Miembros, respectivamente. La Secretaría también ha preparado una serie de documentos temáticos sobre el equipo pesado, la autonomía logística y los servicios médicos para que el Grupo de Trabajo de 2023 los examine.

Los documentos temáticos presentados por los Estados Miembros y los documentos temáticos de la Secretaría ya están disponibles en el sitio web dedicado a la labor del Grupo de Trabajo: <https://operationalsupport.un.org/en/2023-contingent-owned-equipment-working-group>.

Para hacer cualquier consulta, se alienta a los Estados Miembros a que se pongan en contacto con la Secretaría a través de la siguiente dirección de correo electrónico: COEWG2023@un.org.

La Secretaría de las Naciones Unidas aprovecha esta oportunidad para agradecer a los Estados Miembros su apoyo sostenido a las operaciones de mantenimiento de la paz y reitera a las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas las seguridades de su consideración más distinguida.


24 de octubre de 2022